

# Un sitio histórico: el Destacamento Penal de Bustarviejo

**José Manuel Fernández**  
*Ex alcalde de Bustarviejo*

Hay muchas gentes  
que son siempre forasteras  
en su propio país,  
porque nunca se aplicaron  
en conocerle

*Gaspar Melchor de Jovellanos*

Hay lugares en los que la Historia deja huella. El Destacamento Penal franquista de Bustarviejo es uno de esos sitios cuya contemplación eriza la piel, un vestigio vivo del trabajo forzado de los presos republicanos, de un pasado de un país con problemas de memoria.

Al final de un sendero de apenas un kilómetro y medio que sale de la localidad y conduce al viandante a una dehesa, se sitúa en la más absoluta soledad una estancia de piedra conocida en el lugar como *Los Barracones*, una estructura de planta rectangular con un patio central donde se alojaban los presos cuando no estaban trabajando. En las colinas que rodean la dehesa se situaban las cabañas y las chozas donde se alojaban las familias de los presos.

Los presos vivían apartados de la civilización. Entre peñascos y breñas, alejados de todo núcleo urbano. Aquí, en un paraje sobrecogedor, al final de un sendero de apenas un kilómetro y medio que sale de la localidad y conduce al viandante a la Dehesa Vieja, trabajaron entre 1944 y 1952 cientos de presos republicanos en la construcción de la línea ferroviaria Madrid-Burgos, igual que lo hicieron otros reclusos en los nueve destacamentos existentes en Garganta

de los Montes o Lozoyuela, Valdemanco, Chozas de la Sierra (hoy Soto del Real), Miraflores de la Sierra, Colmenar Viejo, Fuen carral, Chamartín y Las Rozas, cuyos vestigios prácticamente han desaparecido, al contrario de lo que ocurrió con los de otros campos de Europa tras la Segunda Guerra Mundial.

El de Bustarviejo es el eslabón mejor conservado de esta cadena de 121 campos de trabajo forzado pertenecientes al Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo, creado en 1938 por inspiración del jesuita José Antonio Pérez del Pulgar.

Aquí los presos y demás trabajadores excavaron dos túneles (de 395 y 248 metros) dinamitando y barrenando a maza en roca viva; tallaron la piedra y molieron la grava; levantaron un viaducto (de 26 metros de altura, con 11 arcos de 12 metros de luz) y construyeron la estación; hicieron taludes a pico y pala y colocaron el balasto y las vías.

Un brillante equipo de arqueólogos e historiadores de la Universidad Complutense de Madrid, coordinado por Alfredo González-Ruibal, investigó este yacimiento histórico, del que se han publicado numerosos trabajos.

Los restos conservados incluyen los barracones de reclusión, cuatro garitas de vigilancia de la Policía Armada, una celda de castigo, estructuras de trabajo para labores de cantería, caballerizas, cuadras para los bueyes y los basamentos de unas cuarenta chabolas de piedra cubiertas de ramas, construidas por los presos en la ladera del

monte adyacente para albergar a sus familiares, un mecanismo de vigilancia más poderoso que las alambradas de espino. Allí, en apenas cuatro metros cuadrados, mujeres y niños se hacinaban, buscando agua y leña en las cercanías, tanto en el tórrido verano como en el frío invierno, cuando la nieve les llegaba a las rodillas. Se han encontrado tinteros y plumas con las que escribían sus cartas.

Del estudio arqueológico de los restos, cotejado con testimonios orales de familiares de presos y lugareños, se puede inferir que las condiciones de vida allí eran bastante duras: trabajo agotador y peligroso, dieta escasa, adoctrinamiento religioso y político de los presos, miseria y aislamiento de los familiares...

Nada chocante, dado el concepto que tenía el Estado de los allí confinados: integrantes de la anti-España que estaban purgando sus pecados. Estos destacamentos suponían para los presos la *última estación* antes de la libertad, donde reducían su condena a través del trabajo y desde donde accederían al tercer grado. Esto, sumado a la presencia en el destacamento de sus familias, resultaba una razón de peso para olvidar cualquier tentativa de evasión. Pese a ello, están documentadas varias fugas, alguna de ellas exitosa.

El destacamento penal de Bustarviejo estaba enclavado en un bello paisaje, pero sólo si se contempla en libertad; sin embargo los presos y sus familiares estaban obligados a vivir allí con lo mínimo y soportar un sol de justicia en verano y un frío extremo en invierno, trabajando hasta la extenuación sin las más básicas condiciones de seguridad.

Las garitas, con centinelas armados, están orientadas hacia el exterior, para repeler cualquier intento de liberación de los presos por parte de los maquis, muy activos en la cordillera.

El espacio de los barracones de reclusión se organiza en torno a un patio central que servía para el recuento de los presos, la celebración de misas y adoctrinamiento, con un pilón donde lavaban su ropa. Además de los dormitorios colectivos donde se les encerraba por la noche, había letrinas, cocina y economato, despachos de Policía y de funcionarios de prisiones.

Mediante un conjunto de intervenciones de conservación y valorización, el Ayuntamiento de Bustarviejo, gobernado por la coalición PSOE-IU, decidió convertir este espacio en un activo del turismo histórico, cultural y paisajístico de primer orden en la Comunidad de Madrid.

La Asociación de Memoria Histórica *Los Barracones*, en colaboración con el Ayuntamiento, ofrece visitas guiadas gratuitas<sup>[1]</sup> todos los sábados a las 11 de la mañana desde la estación ferroviaria de Bustarviejo e invita a las instituciones educativas y al público en general a visitar este sitio histórico y a abrir la reflexión y el diálogo sobre el trabajo forzado como instrumento de represión; una reflexión que trascienda lo sucedido en el pasado y que sirva a las nuevas generaciones para construir un futuro mejor de respeto irrestricto a la vida y la dignidad de las personas y a los valores democráticos.

En 2011, al calor de la denominada *Ley de Memoria Histórica*, mediante una enmienda del diputado Gaspar Llamazares a los Presupuestos Generales del Estado, el Ministerio de Cultura asignó una subvención de 120.000 euros para la restauración del edificio principal del campo y la creación de una incipiente zona museística. El Ayuntamiento inauguró la obra el 29 de junio de 2013, con la participación de familiares de los presos y en presencia de una nutrida re-

1.- Visitas guiadas los sábados: Para solicitar fecha, escribir a: amhlosbarracones@gmail.com

presentación de asociaciones memorialistas, sindicatos, alcaldes y parlamentarios.

En 2013, el Ayuntamiento suscribió un acuerdo de hermanamiento y colaboración con el Centro de Interpretación e Investigación de la Memoria de la España Republicana en Francia, institución que gestiona el complejo histórico de la estación ferroviaria de Borredon, a la que en marzo de 1939 llegaron unos 16.000 republicanos españoles internados en el campo de concentración de Septfonds, al norte de Toulouse.

Este sitio singular al aire libre tiene un poder único para inspirar el conocimiento del contexto histórico, del hombre y de la Naturaleza circundante, en un paraje impresionante, rodeado de montañas. Es el símbolo vivo de un tiempo oscuro, testimonio mensurable en piedra de las penalidades indecibles que, por el «delito» de defender a las instituciones democráticas, tuvieron que sufrir cientos de demócratas.

### Testimonios

Pedro Juárez, residente en Bustarviejo: «Yo tenía 7 u 8 años en 1948. Un tío mío, que me había adoptado por ser huérfano de padre y madre, cortaba la piedra para el viaducto porque era maestro cantero. Me mandaba, acompañado de una niña a llevar la comida a su hermano que era listero en la obra, pasando la lista de presencias. Y yo veía cosas que me llamaban la atención. Allí, entre los árboles desde el terraplén, veía las vagonetas cargadas de piedras y escombros sacados del túnel por los presos cavando con barrena, maza y pistola. Las vagonetas eran tiradas por una o dos mulas. Y cuando faltaban mulas, enganchaban a varios presos para empujar las vagonetas. El responsable de la empresa, Manuel Nicolás Gómez era zamorano, que vivía en Miraflores y le llamaban *el Gordo*. Los canteros metían pólvora para que la piedra explotara en *pata*

*de gallina* y se partiera en dos o tres trozos. Otro zamorano, Santiago Cid Camarzán, me daba un paquete de pólvora para darla al capataz. Este, cuando faltaban presos suficientes para tirar de las vagonetas, decía: «Quito a uno y enseño el látigo». Las condiciones de trabajo eran muy peligrosas en los túneles y en el viaducto, a 30 metros de altura y sin protecciones. Recuerdo como si fuera hoy cómo los presos rompían la piedra: el que sujetaba la piedra, sentado. Y el que daba con la maza, de pie. Los domingos tenían que ir a misa y comulgar porque era obligatorio. No se podían negar. Salían del Destacamento a pie y en fila, con policías delante y detrás con el mosquetón colgando, y recorrían los 2 kilómetros hasta el pueblo, muchas veces bajo el temporal de lluvia o nieve, con los policías gritando: «Venga, venga! ¡Vamos, vamos!». Eso era en invierno porque en verano el cura don Ramón, que era de Miraflores creo, bajaba y decía misa de campaña en el patio del Destacamento porque le gustaba»<sup>[2]</sup>.

Antonio Sin, hijo de un preso aragonés pasó con su madre siete u ocho años en una de las chabolas: «Hubo accidentes mortales. Tras uno de ellos, los presos se arremolinaron y empezaron a protestar. El oficial llamó a los guardias con sus metralletas y señalando al muerto dijo: ‘Con esos cueros me haré buenos látigos’. Otro obrero, *tachuelero*, explotó con los cartuchos de dinamita que transportaba»<sup>[3]</sup>.

Cuenta el preso Manuel Rodríguez que el destacamento de Garganta de los Montes «estaba infestado de chivatos; cualquier movimiento político que tratara de organizarse era conocido por la jefatura del desta-

2.- Pedro Juárez López, vecino de Bustarviejo, miembro de la ARMH Los Barracones.

3.- Antonio Sin Andreu, hijo del preso aragonés Antonio Sin y de la maestra Teresa Andreu, residentes en Bustarviejo hasta 1979 y residente hoy en San Martín de Valdeiglesias (Madrid).



Destacamento de Bustarviejo en 1944 (Foto: Archivo Historico de RENFE. Fuente: publico.es).

camiento al instante. Y en cuanto los perros guardianes te olían te llevaban de nuevo a prisión»<sup>[4]</sup>.

### El contexto histórico

España era una inmensa prisión, con unos 280.000 presos. Tras los 192.684 fusilamientos y la depuración de los funcionarios del Estado (sobre todo los maestros), el sistema penitenciario era el eje de la expiación de los pecados junto al control ideológico impuesto mediante la censura, la religión, la reeducación y la propaganda.

En 1938 Franco creó mediante Decreto el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo Nuestra Señora de la Merced (por iniciativa de Máximo Cuervo Radigales, director general de prisiones y el jesuita J. A. Pérez del Pulgar), concebido para «la expiación, el arrepentimiento y la redención

mediante el trabajo, la obediencia, la disciplina y la sumisión, con el fin de arrancar a los presos y a sus familiares las semillas del odio y anti-patria, sustituyéndolas por las del amor mutuo y la solidaridad estrecha entre los españoles». Sólo para presos clasificados con penas de menos de 10 años o más de 5 años con profesión útil, previo examen físico. La fundamentación teórica del nuevo régimen penitenciario se basó en los conceptos católicos de pecado, expiación de la culpa y perdón sustituyendo a los conceptos de derecho de delito, pena y amnistía. La base penal fue el trabajo forzoso a cambio de reducción de condena como una especie de gracia concedida al preso para su rescate físico y moral a través de la reconstrucción de un país arrasado por una contienda bélica.

Este sistema de represión pretendía incidir sobre la ideología y la conducta de los vencidos y debe entenderse como un proyecto de *ingeniería social*. A través de la redención el prisionero salía del status de

4.- Manuel Rodríguez Serrano, expreso residente en Cadenencia (Madrid).

rojo antiespañol y se acercaba a la salida del espacio físico de la cárcel recobrando el espíritu nacional perdido.

### La guerrilla

En la zona que circunda el penal de Bustarviejo se conservan varias garitas de vigilancia, con centinelas de la Policía Armada: orientadas hacia el exterior por miedo a la guerrilla —muy activa en 1946-47 en la cordillera desde Somosierra—. Los policías patrullan los alrededores, vigilan los barracones y los explosivos, y organizan los recuentos.

Con la llegada de Francia a Madrid de Cristino García, héroe de la Liberación del Sur de Francia, se reavivó la guerrilla de la Sierra de Gredos, cuyo jefe era el teniente coronel de las Fuerzas Francesas del Interior Manuel Castro, y de Guadarrama, liderada por Adolfo Reguilón (Severiano Eubel de la Paz) con los guerrilleros Ramón Argüelles (*el asturiano*), Clemades Rubio y Alfonso Martínez. Este grupo hizo un informe sobre los destacamentos penales de Bustarviejo, Valdemanco, Lozoyuela, Fuencarral, Colmenar Viejo y Cuelgamuros, para robar dinamita y facilitar la fuga de prisioneros.

Tras el fusilamiento de Cristino García en 1946, la Agrupación guerrillera Eugenio Mesón, liderada por Juan Sanz Pascual, sacó dinamita de los destacamentos penales madrileños, que les entregaban prisioneros comunistas.

El historiador Francisco Moreno relata un robo de explosivos, a finales de 1946, en el destacamento de Valdemanco. «Semanalmente, Juana Doña se desplazaba hasta allí en el coche de viajeros y cargaba en su bolsa los cartuchos de dinamita que sus compañeros de partido presos le podían proporcionar clandestinamente. Los entregaba a Juan Sanz Pascual, Félix, que era su contacto en Madrid. Una vez Félix y Anto-

nio Barahona, Raúl, fueron en coche a Valdemanco para cargar 50 kilos de dinamita. Pero al volver, en Cabanillas de la Sierra se toparon con una pareja de la Guardia Civil y mataron a los guardias. Hubo unos 50 detenidos y un consejo de guerra que acabó con varios fusilamientos, entre ellos el de tres presos de Valdemanco»<sup>[5]</sup>.

### Anécdotas

En agosto de 1949 se produjo un gran incendio en el Valle de Bustarviejo. Los presos se ofrecieron y colaboraron en la extinción. El Pleno del Ayuntamiento pidió que se les rebajaran las penas y algo se les rebajó.

También se relatan algunas fugas sonadas. Entre las que se produjeron en Bustarviejo está la del joven anarquista Manuel Bajo Bueno quien, alzando un papel atravesó el paso de salida gritando a los policías: «¡Ya me han dado la libertad provisional!». Estos le contestaron «¡Enhorabuena!» y él siguió andando hasta doblar un recodo y aceleró el paso tanto que llegó a México pasando por Lisboa a donde llegó escondido en un camión cargado de sardinas pagado por su madre. Otro preso, el joven médico Alberto Martínez, se fugó hasta Vigo y de allí viajó a Buenos Aires donde fue un cirujano famoso<sup>[6]</sup>.

En la primavera de 2016 Fernando Trueba filmó en los barracones secuencias de su película *La Reina de España*, que se estrenó el 26 de noviembre de 2016. Acudió al rodaje la propia reina Letizia de España, amiga de Trueba y de la protagonista de la película, Penélope Cruz.

5.- Francisco Moreno Gómez, *La resistencia armada contra Franco*, Barcelona, Critica, 2008.

6.- Alicia Quintero Maqua, «El trabajo forzado durante el primer franquismo: Destacamentos penales en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos», en *Cuartas Jornadas Archivo y Memoria*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2009.